



Departamento del Cauca

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
(art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

**SELECCIÓN ABREVIADA**  
**Nº DC-SI-SAMC-020-2015**

**1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal:** DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. CARRERA 6 No. 22N-02, CONTIGUO AL ESTADIO.

**2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación:** [sicontratacion@cauca.gov.co](mailto:sicontratacion@cauca.gov.co).

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes del portal único de contratación, sin ningún costo para el proponente en [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o consultarlo de manera impresa en la Secretaría de Infraestructura del Departamento.

**3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:**

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE DEL PROYECTO DE “FORTALECIMIENTO DE REDUCCION DE PÉRDIDAS DE AGUA POTABLE Y CONTROL EFICIENTE DE CALIDAD PARA LOS HABITANTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER, DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**

**ALCANCE DEL OBJETO:**

La construcción de obras para el suministro e instalación de micromedidores del proyecto de “fortalecimiento de reducción de pérdidas de agua potable y control eficiente de calidad para los habitantes del casco urbano del municipio de Almaguer, Departamento del Cauca”, comprende el movimiento de tierras consiste en demoliciones de andenes en concreto simple, excavaciones, rellenos, perforación de zanjas, reposición de andenes y la micromedición consistente en suministro e instalación de micromedidores y cajas plásticas no reciclables en andén. Los micromedidores son de clase C bajo LA NORMA ICONTEC 17025.

**La modalidad de selección del contratista:** Selección Abreviada

**4. El plazo estimado del contrato:** Hasta 30 de diciembre de 2015.

**5. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma:** 01-09-2015. La oferta deberá ser completa, concisa, clara, concreta, incondicional y basada en este documento correspondiente a los pliegos de



Departamento del Cauca

condiciones, y deberá contener toda la información solicitada en el mismo y en los anexos técnicos.

Las propuestas deberán ser presentadas a máquina o computador, debidamente foliadas en orden consecutivo en su totalidad, es decir, en todas las páginas útiles o escritas, y con un índice (este último no deberá foliarse) donde se relacione el contenido total de la propuesta.

En el evento que se presenten documentos escritos por ambos lados de la hoja, deberá foliarse por lado y lado.

Las propuestas deberán entregarse en la Secretaría de Infraestructura, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma de actividades. De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.- <http://horalegal.sic.gov.co/>

En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será asumido por el proponente, quien no tendrá derecho a reclamo alguno posterior por pérdida de documentos que no se encuentren debidamente foliados.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma original al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, deberán ser debidamente salvadas.

**7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.**

El valor de la obra será **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON 12/100 MCTE (\$198.173.512,12).**

**8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial:** La presente contratación está cubierta por acuerdos comerciales.

**9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme:** Por la cuantía del proceso es factible limitar a mipyme.

**10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación:** Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones:

Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.



Departamento del Cauca

Todos los Proponentes deben:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1474 de 2011
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta
- No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000

No presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados

**11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación:** No hay lugar a precalificación en la presente convocatoria.

**12. El Cronograma.**

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Publicación aviso convocatoria, documentos y estudios previos, matriz de riesgos, proyecto de pliegos	10 al 18 -08-2015	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Plazo máximo para observar	18-08-2015 H. 5:p.m.	Secretaría de Infraestructura. Oficina de Contratación <a href="mailto:sicontratacion@cauca.gov.co">sicontratacion@cauca.gov.co</a>
Respuesta a observaciones	19-08-2015	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación Acto de Apertura, acta de apreciaciones de la entidad,	19-08-2015	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



Departamento del Cauca

pliego definitivo		
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	19-08-2015	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Presentación manifestación de interés (tres días)	20 al 24-08 -2015 5:00 p.m.	Secretaría de Infraestructura. Oficina de Contratación sicontratacion@cauca.gov.co
Audiencia de sorteo (día hábil siguiente al vencimiento del término para inscripción)	25-08-2015 9:00 a.m.	Secretaría de Infraestructura. Oficina de Contratación
Cierre del proceso licitatorio / apertura en acto público de las propuestas	01-09-2015 10:00 a.m.	Secretaría de Infraestructura. Oficina de Contratación
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera).	02 a 04-09-2015	Comité Evaluador
Plazo máximo de subsanabilidad de documentos que no sean de la comparación de las ofertas (puntaje)	07-09-2015 5:00 p.m.	Secretaría de Infraestructura. Oficina de Contratación
Evaluación	08 y 09 -09-2015	Comité Evaluador
Publicación y traslado del informe de Evaluación. Tres (03) días hábiles. Término para presentar observaciones al Informe de Evaluación.	10 a 14-09- 2015	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del Informe de Evaluación de	15-09-2015	Portal Único de Contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



Departamento del Cauca

requisitos habilitantes.		
Adjudicación o declaratoria de desierta	16-09-2015	Secretaria de Infraestructura- Oficina Contratación-
Elaboración contrato y Suscripción contrato, requisitos de ejecución del contrato y legalización del contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes	Secretaria de Infraestructura- Oficina Contratación
Plazo publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo ejecución del Contrato	Hasta el 30 de diciembre de 2015	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca
Plazo para el pago del Contrato	El 90% del valor del Contrato se pagará mediante Actas Parciales de acuerdo al avance y el 10% restante, previo recibo a satisfacción, suscripción de recibo final y liquidación del Contrato.	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca.

### 13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

En los documentos que se encuentran publicados en el portal único de contratación, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, **Carrera 6 calle 22 Norte No. 22N-02 (El Estadio)**



Departamento del Cauca

### **DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL**

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La Publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.